

PROVIDENCIA



PADEC

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL



Santiago de Chile, Mayo 2024

Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.

Equipo Directivo UST

Catherine Korn – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

Fernando Mejido – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

Elsa Echeverría – Rectora UST Sede Santiago

Enrique París H. – Decano Facultad Economía y Negocios

Equipo Ejecutivo

Mónica Ruíz – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

Ricardo Askenasy – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

Equipo Operativo

Fernanda Huaracán – Coordinadora Programa Potencia RM

Javier Ossandón – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

Equipo Administrativo

Roberto Biadayoli – Asistente Financiero Contable

Rodrigo Ramírez – Asistente de Proyecto

Líder de Proyecto

Jorge Miranda – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín

Gobernador de Santiago

EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
POTENCIA



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO
TRABAJO GRUPAL**







CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL



PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)

6. Identificación de ventajas comparativas

7. Sistema de co-innovación agrícola

8. Gestión participativa y desarrollo económico

SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación

2. Ciudades inteligentes

3. Encadenamiento productivo

4. Emprendimiento

5. Nuevas economías



**LA PINTANA
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ
FOTO GRUPAL**



**LA REINA
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	Periodo Docente JULIO - OCTUBRE 2023				Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
Asignaturas Virtuales	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					DEMO DAY 2024		MAR	

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.

- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.

- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.

- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.

- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.

- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.

- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.

- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAVÍ
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAVÍ
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

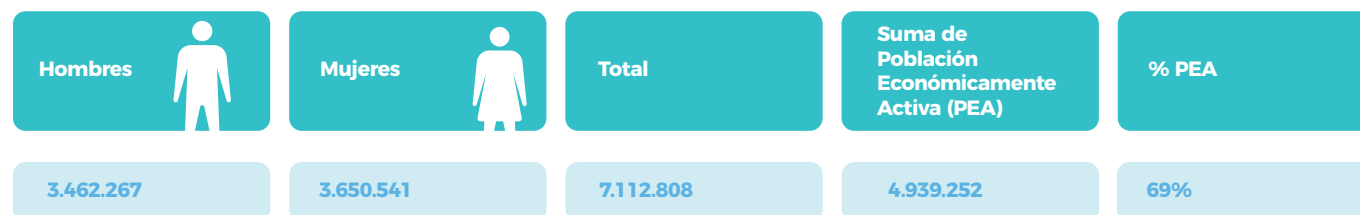
El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

LÍNEAS DE TRABAJO

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

Encadenamiento productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO
DIPLOMADO**

DICIEMBRE 23

1

Potencia

2

MARZO 23

JUNIO 23

3

**DESPLIEGE
TERRITORIAL**

educación
innovación
inclusión
celebración



**CIERRE
DIPLOMADO**

ENERO 24

4

JULIO 23

5

DIPLOMADO

PADEC

6

MAYO 24

GOBIERNO DE SANTIAGO

CORE
CONSEJO REGIONAL
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Potencia



PROVIDENCIA

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

50

VISIÓN DE FUTURO

59

PLAN DE FINANCIAMIENTO

63

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

Los límites jurisdiccionales de la comuna de Providencia son los siguientes:

Límite norte: La línea de cumbre del cerro San Cristóbal, desde la cumbre del cerro y una línea recta hasta el puente Lo Saldes, sobre el río Mapocho.

Límite oriente: El río Mapocho, desde el puente Lo Saldes hasta la desembocadura del canal San Carlos; y el mismo canal, desde su desembocadura en el río Mapocho hasta la calle Eliecer Parada.

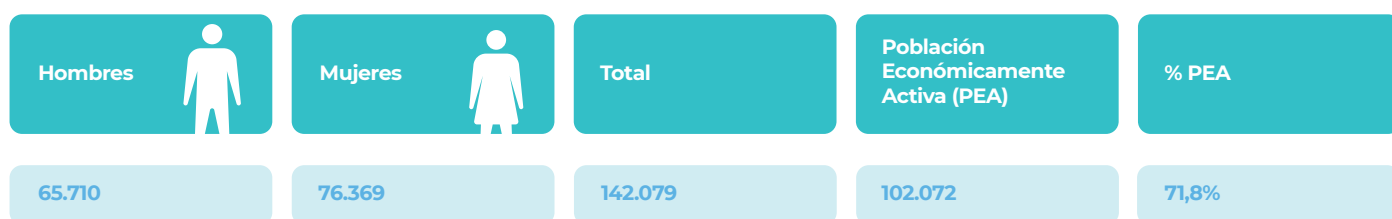
Límite sur: El límite recorre las calles Eliecer Parada, Jaime Guzmán E., Arzobispo Fuenzalida, Pedro Lautaro Ferrer, Diagonal Oriente, Manuel Montt, Rengo, José Manuel Infante, Caupolicán y Malaquías Concha hasta Vicuña Mackenna.

Límite poniente: Av. Vicuña Mackenna, Pío Nono hasta su intersección con la calle Dominica, una línea recta desde dicha intersección hasta el costado poniente de la línea del funicular en toda su extensión, y desde este, una línea recta hasta la cumbre del cerro San Cristóbal.

b. Características de la población

La comuna según la actualización del Censo del año 2017 reporta 142.079 residentes, mayoritariamente corresponden al grupo etario de 15 a 34 años (22.229 personas), seguido por la población de entre 35 a 59 años (20.314 personas) y personas mayores de 60 años (17.099 personas).

PROVIDENCIA



Fuente: INE CENSO 2017

En cuanto a la escolaridad de sus habitantes, el 47% de la población residente en Providencia, cuenta con un título profesional, seguido del 27,8% que cuenta con educación media completa y un 10,6% de personas con título técnico superior (Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO). Por su parte, el Índice de Prioridad Social de 2022 (Indicador compuesto que integra aspectos relevantes del desarrollo social comunal, esto es, las dimensiones de ingresos, educación y salud según el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022) clasifica a la comuna como sin prioridad social con 24,91, superada en la región sólo por las comunas de Las Condes y Vitacura.

A su vez, el territorio tiene una menor pobreza multidimensional (3,38) que el promedio regional (20), consistente con la mayor escolaridad promedio, ingresos del hogar, menor desigualdad y menor desempleo, además de un mayor nivel de productividad y calificación, reflejado en el porcentaje de trabajadores que reciben el salario mínimo (49,3% la comuna y 70,08 % la región).

De acuerdo con lo anterior, el territorio cuenta con ventajas comparativas respecto del promedio regional para el desarrollo de ecosistemas de emprendimiento e innovación, al poseer un alto nivel de factores formadores del capital emprendedor.

C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

Respecto a la infraestructura comunal, la comuna de Providencia posee múltiples y variados atractivos que posicionan a la comuna como un destino gastronómico, cultural y recreativo a nivel urbano, fundamental en la Región Metropolitana.

En lo relacionado con la dotación de salud municipal, la comuna cuenta con tres Centros de Salud Familiar (CESFAM), dos Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), un Centro de Salud Mental (COSAM) y un centro de especialidades, lo que se ve complementado por los tres hospitales públicos de El Salvador, Luis Calvo Mackenna y el Metropolitano de Santiago.

En ella cohabitan instituciones como el teatro de la Universidad de Chile, Fundación Telefónica, Wayra HUB I+D, Teatro Nescafé de las Artes y Fundación Neruda. Además, posee una amplia oferta académica, abarcando desde la etapa preescolar, hasta universidades y centros de maestría de relevancia internacional, como el Campus Lo Contador de la Universidad Católica o la sede de Lota de la Universidad San Sebastián. Complementariamente, la red de educación básica y media municipal es reconocida a nivel regional, destacando el Liceo Carmela Carvajal, el Liceo Tajamar y el Liceo Lastarria.

A su vez, Providencia posee una importante Red de Bibliotecas Públicas, las cuales ofrecen cómodos espacios de lectura abiertos a todo público. Se destaca la Biblioteca ubicada en calle Antonio Bellet y el Café Literario Parque Bustamante.

La comuna se encuentra conectada al resto de la ciudad por una amplia red intermodal que facilita el desplazamiento y conectividad a través del transporte público Metro-microbus. Esto se complementa por una amplia red de ciclovías que bordean la ciudad.

d. Principales actividades económicas

En el caso de las principales actividades económicas se realizó un análisis en tres ejes: el emprendimiento, estructura empresarial y composición sectorial y evolución de la productividad.

- **Emprendimientos:** la comuna cuenta con condiciones socioeconómicas favorables para la proliferación de emprendimientos, evidenciadas en los niveles educacionales de la población, que contribuye a un mejor análisis de ideas de negocios y la gestión inicial de emprendimientos.

Además, la comuna presenta condiciones de regulación estables, en su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y en el Plan Regulador Comunal (PRC). Sin embargo, el PLADECO no expone iniciativas locales para el emprendimiento que difundan lo planificado en esta materia entre los grupos emprendedores.

- **Estructura empresarial:** al año 2022, la comuna de Providencia contaba con 74.274 empresas, representando un 11,28% del total de empresas de la Región Metropolitana (Servicio de Impuestos Internos, SII, 2022). En el periodo 2017-2022 la comuna experimentó un promedio de crecimiento anual de empresas de un 7,62%, superando el promedio de la Región Metropolitana (5,38%). Este cambio fue liderado por el crecimiento de microempresas, seguido de pequeñas empresas, lo que sugiere un alto nivel de inversión en Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y menor informalidad que el promedio regional.

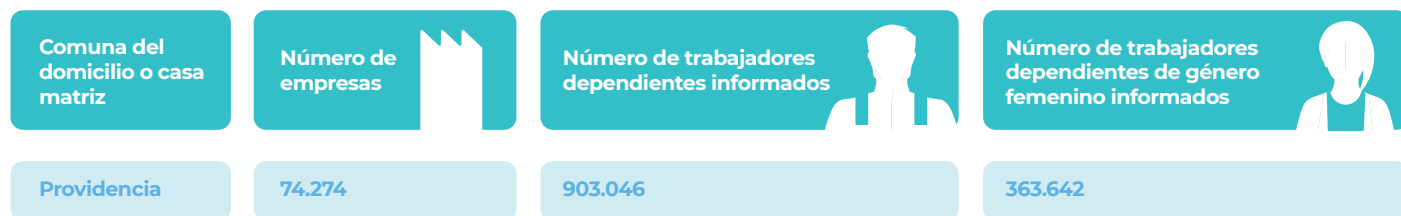
Por su parte, las ventas de 2022 bordearon los dos millones de UF, creciendo un promedio anual de 11,77% a lo largo del mismo período.

En síntesis, los datos muestran una estructura empresarial altamente desarrollada en comparación al promedio regional, con capacidades competitivas sustentables y apoyadas en el bienestar socioeconómico relativo de la población. En esta línea, el trabajo sostenido debe ir en dirección de generar encadenamientos productivos que impulsen a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) del territorio y, de esta manera, al capital emprendedor en un círculo virtuoso.



Composición sectorial y evolución de la productividad: La productividad por trabajador de la comuna estuvo al alza en el periodo 2017 - 2022, con un 9,69% de crecimiento promedio anual, dos puntos porcentuales por sobre el mismo indicador para la Región Metropolitana (7,88%). Por su parte, el crecimiento promedio anual del promedio de ventas por empresa fue de un 4,2% en la comuna, en comparación al 4,51% en la Región Metropolitana (SII). Esto señala que, si bien el territorio se encuentra en una situación favorable respecto del promedio regional, existe la posibilidad de un estancamiento de las ventas y la productividad.

El crecimiento de la productividad fue principalmente impulsado por las microempresas (18,46%) y las grandes empresas (10,39%). Sin embargo, las microempresas experimentaron un descenso en sus ventas promedio durante el periodo 2017 - 2022 (-1,06%). Esto puede ser generado por las condiciones de inestabilidad del año 2019 y la pandemia, por tanto, no son datos expandibles para un análisis de tendencia.



Fuente: SII 2022

La estructura empresarial de Providencia se caracteriza principalmente por empresas dedicadas al comercio y actividades financieras. Al año 2022, el comercio concentraba el 7,15% del empleo comunal y las actividades financieras el 4,08%, siendo ambas el 32,93% del total de ventas de la comuna en UF (SII, 2022).

Finalmente, los rubros más dinámicos de la comuna (Con mayor tasa de crecimiento en los últimos cuatro años) corresponden a: suministro de electricidad (431,48%), explotación de minas (219,86%), asociado a la localización de casa matriz de compañías mineras en la comuna y suministro de agua (102,29%). Por otro lado, las actividades inmobiliarias (-7,63%), actividades artísticas y recreativas (6,8%) y actividades profesionales, técnicas y científicas (2,66%) fueron los rubros con menor tasa de crecimiento.

e. Características económicas de la comuna

En cuanto a la actividad económica de la comuna, Providencia posee múltiples rubros que alimentan el abastecimiento y necesidades de consumo a nivel comunal, regional e incluso internacional.

- **Actividad cultural y artística:** teatros, museos, corporaciones culturales, festivales urbanos y de sala.
- **Atractivo turístico:** propuestas gastronómicas de los barrios comerciales, infraestructura verde y patrimonial colindante. Barrios con valor histórico, hitos arquitectónicos como palacios e iglesias, cerros, parques y ejes ambientales.
- **Servicios de consumo básico, retail y grandes tiendas:** Costanera Center, Mall Vivo Panorámico, Paseo Las Palmas, Galería Dos Caracoles, Portal Lyon, tiendas por sector, entre otros. Todos en ejes comerciales asociados a líneas de Metro y conexión intermodal.
- **Ferias libres:** zonas de abastecimiento a granel en El Aguilucho, Santa Isabel y Puente del Arzobispo.
- **Plataformas comerciales:** ferias de emprendimiento y activaciones comerciales junto a emprendedores, startups y PYMES de la comuna.

f. Conclusión diagnóstico económico comunal

A modo de conclusión, y considerando lo anteriormente expuesto, la comuna de Providencia muestra una estructura empresarial desarrollada, caracterizada por la alta inversión en sectores dinámicos y comercio. De igual manera, posee una matriz productiva diversificada, evidenciado que el comercio, siendo el rubro con mayor porcentaje de ventas, no supera el 20% del total.

En comparación con el resto de la región, el territorio comunal se encuentra en una posición favorable para el desarrollo de diversas iniciativas que impulsen el emprendimiento, ya sea la gestión de alianzas público - privadas que permitan encadenamientos productivos que vinculen empresas consolidadas con pymes que fortalezcan las cadenas de valor, o bien, la distribución de recursos para la acumulación de capital humano que favorezca la creación de emprendimientos.

Sin embargo, la principal problemática que demuestran los datos recopilados corresponde a la ausencia de medios de difusión para la articulación de iniciativas públicas en torno al desarrollo del capital emprendedor. Por ello, una de las principales brechas a trabajar en el presente Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC), tiene relación con la escasa asociatividad entre los diversos actores económicos comunales. Para desarrollar un encadenamiento productivo es necesario generar un ecosistema de colaboración, y así crear nuevas plataformas comerciales. Para esto, se asocia el modelo de negocios Business to Business (De negocio a negocio, B2B por sus siglas en inglés), cuyo principal objetivo es crear relaciones comerciales entre empresas.

Además de lo ya señalado, se priorizan las siguientes brechas de la comuna de Providencia:

- **Baja integración del capital social, barrera para el desarrollo económico:** refiere a la baja interacción entre PYMES y empresas de mayor tamaño de la comuna, esto conlleva a que el encadenamiento productivo y los negocios B2B no se vean favorecidos.
- **Debilidad de innovación en la implementación de herramientas y plataformas de sectores del comercio:** en ciertos rubros del comercio, como son los hoteles, restaurantes y cafeterías, se observa falta de innovación en sus emprendimientos. Hoy en día existen distintas apps para el rubro gastronómico, las cuales entregan dinamismo en distintas tareas del quehacer diario.
- **Reticencia a la formalización de emprendimientos, en el dinamismo del comercio:** las actividades informales generan problemas de convivencia con los demás actores de la comuna, debido a que esta práctica asocia riesgos para la seguridad. Además, en la búsqueda de una economía más sana, se espera que el mayor porcentaje de los emprendimientos estén regularizados, para que de esa manera puedan recibir mayores asesorías.

CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL



VISIÓN DE FUTURO

a. Vocación comunal

La comuna de Providencia tiene una vocación eminentemente asociada a una economía urbana que provee de bienes y servicios a la región, en el rubro del comercio, servicios financieros, salud y educación, con oferta pública y privada.

Los desafíos de vocación de la comuna se vinculan a los cambios que afectan al comercio y los servicios post pandemia, período en que se estabilizó el uso de plataformas de compras, ventas, servicios logísticos y teletrabajo. De esta forma, los viajes a la comuna, por trabajo, compras o recreación, disminuyen y proporcionalmente se reduce la demanda por servicios de alimentación, transporte, uso de oficinas y otros equipamientos.

b. Vocación y focos estratégicos

La vocación comunal de Providencia es el potencial de respuesta de la comuna ante los siguientes desafíos que se abordan en la gestión municipal (PLADECOC 2022 – 2027):

- Avanzar hacia la sustentabilidad medioambiental en forma responsable e integral.
- Fortalecer la identidad de barrios y la calidad de vida de estos, con el involucramiento activo de los vecinos.
- Fortalecer la sana convivencia en el espacio público entre actores que tienen intereses y estilos de vida diversos.
- Hacer más intensiva y pertinente la oferta de servicios y programática destinada a los vecinos, con énfasis en niños y adultos mayores.
- Lograr que Providencia sea una comuna más segura desde la prevención del delito y la seguridad vial.
- Potenciar la calidad del servicio municipal en base a criterios de eficiencia, eficacia y pertinencia.

En este sentido, se ha definido como vocación de la Dirección de Desarrollo Local de la Municipalidad de Providencia el buscar nuevas plataformas comerciales para los emprendedores de la comuna.

De este modo, los focos estratégicos son: sanear las brechas detectadas en el diagnóstico desarrollado, destacándose como prioridad el encadenamiento productivo.

Por este motivo, se buscará activar el canal **HORECA** (Acrónimo de Hoteles, Restaurantes y Cafeterías), el cual está fuertemente vinculado al rubro turístico. De esta manera, se espera crear alianzas estratégicas público privadas, además de fomentar los negocios **B2B**. Además, otro foco estratégico será la innovación, aprovechando centros de innovación de instituciones educacionales ubicados en la comuna.

C. Principales estrategias

De acuerdo con las brechas antes mencionadas, las líneas estratégicas de este PADEC son:

Brechas	Estrategias
Baja integración del capital social, barrera para el desarrollo económico.	<p>Promover la asociatividad: fomentar la asociatividad del ecosistema de emprendimiento de la comuna, para así fortalecer el encadenamiento productivo creando mayor diálogo entre los distintos actores económicos de Providencia.</p> <p>Fomentar el desarrollo de negocios B2B en la comuna, buscando una economía circular y encontrar nuevas plataformas comerciales para los emprendedores de la comuna.</p>

Brechas	Estrategias
<p>Debilidad de innovación en la implementación de herramientas y plataformas de sectores del comercio.</p>	<p>Aprovechar el ecosistema de emprendimiento e innovación existente en la comuna, de tal manera que los barrios comerciales puedan pilotear y desarrollar mejoras en los servicios ofrecidos por los barrios comerciales de la comuna.</p> <p>Crear asociaciones con centros de innovación y emprendimiento que puedan tener distintos actores claves de la comuna (Universidades, empresas, centros de formación técnica) para poder entregar nuevas herramientas a las distintas Pymes / emprendimientos de la comuna.</p>

Brechas	Estrategias
<p>Reticencia a la formalización de emprendimientos: en el dinamismo del comercio.</p>	<p>Fomentar la formalización de los emprendedores, por medio de la asociación con distintos entes gubernamentales en donde se expongan los beneficios de llevar a cabo la formalización.</p> <p>Crear actividades en donde el requisito sea la formalización, de la mano de crear nuevas plataformas comerciales para entregarles plazas y generar incentivos.</p>

En relación a las brechas detectadas, en el PADEC se proponen dos estrategias a implementar, reconociendo que la brecha de reticencia a la formalización de emprendimientos se aborda como una externalidad positiva de las estrategias del Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal.

1: Promover la asociatividad para el desarrollo económico de la comuna

La asociatividad entre los distintos actores económicos claves de la comuna permite diversificar la economía. Esto es importante porque genera resiliencia frente a crisis económicas y es una respuesta a la baja integración del capital social de la comuna.

Acciones asociadas:

- Desarrollo de nuevas plataformas comerciales, enfocadas en el B2B, fomentando el encadenamiento productivo.
- Sesión networking que tenga por objetivo visibilizar el alcance de la asociatividad entre los distintos actores claves existentes en la comuna.

2: Generar nuevas oportunidades de desarrollo a través de centros de tecnología e innovación y relación B2B

Acciones asociadas:

- Asociar nuevos actores al ecosistema comercial de la comuna. Red HORECA, minimarkets y grandes empresas.
- Ferias y visibilidad de las startups y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) útil para gremios comerciales (Digitalización de servicios).

d. Definición de iniciativas

Líneas Estratégica: Promover Asociatividad

Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
<p>Desarrollo nuevas plataformas comerciales.</p> <p>Asocia sesión networking.</p>	<p>Dirección Desarrollo Económico Local (DIDEL), Asociaciones Gremiales, PYMES.</p>	<p>\$6.000.000</p> <p>\$9.125.000</p>	<p>Alta</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nº de creación de nuevas plataformas. Número de ventas. Nº Participantes. Negocios B2B concretados.

Líneas Estratégica: Generar nuevas oportunidades de desarrollo

Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
<p>Asociar nuevos actores de innovación al ecosistema comercial (Centros universitarios y de estudios, empresas).</p> <p>Asocia ferias y visibilidad de startup y tecnologías de la información.</p>	<p>PYMES, empresas de mayor tamaño, DIDEL, gremios.</p> <p>Entidades educacionales, centros de innovación, HORECA.</p>	<p>\$6.500.000</p> <p>\$9.125.000</p>	<p>Alta</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nº de workshop ejecutados. Nº de pilotos de innovación implementados. Nº emprendimientos con inserción de tecnología e innovación en sus rubros.

e. Equipo comunal

El Departamento de Emprendimiento de la Municipalidad de Providencia será el encargado de velar por la implementación del PADEC, a través de los siguientes hitos de cumplimiento asociados a los respectivos equipos de trabajo:

1. Presentación de la propuesta - Equipo Directivo Desarrollo Local y alcaldía.
2. Implementación de la propuesta - Depto. Emprendimiento (Barrios comerciales).
3. Seguimiento de la propuesta - Depto. Emprendimiento (Jefatura).
4. Informe primer semestre - Depto. Emprendimiento (Barrios comerciales).
5. Adaptaciones y mejoras - Depto. Emprendimiento (Barrios comerciales).
6. Implementación de la propuesta - Depto. Emprendimiento (Barrios comerciales).
7. Informe segundo semestre - Depto. Emprendimiento (Barrios comerciales).



**PRESENTACIONES
DEMO DAY**



**EVENTO
DEMO DAY**



**PRESENTACIONES
DEMO DAY**

f. Medio de verificación e indicadores de éxito

Los indicadores de éxito, para las estrategias definidas son los siguientes:

Estrategia 1: Promover asociatividad.

- N° de actividades networking.
- N° de proyectos colaborativos ejecutados.

Estrategia 2: Generar nuevas oportunidades de desarrollo.

- N° de workshop ejecutados.
- N° de pilotos de innovación implementados.

Para evaluar las externalidades de las estrategias e iniciativas asociadas a la formalización de emprendimientos de la comuna se establece el siguiente indicador de éxito:

- N° de nuevos emprendimientos formalizados.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

2

a. Detalle de inversiones requeridas para el PADEC

El presupuesto estimado para la implementación de este PADEC, en el primer año de ejecución, se estima según el siguiente detalle:

Actividades año 1	Costo
Implementación networking	\$3.500.000
Audio	\$1.000.000
Mobiliario	\$1.000.000
Materiales workshop	\$500.000
Implementación de piloto	\$1.000.000
Capacitaciones	\$1.000.000
Total	\$6.500.000

b. Captura de financiamiento

Además, se debe buscar y/o captar financiamiento externo para los montos que no son abordables por el municipio, tal como se muestra a continuación:

Alianzas públicas	Monto por levantar	Costo	Monto por levantar
Laboratorio de gobierno.	\$500.000	Wayra Aceleradoras startup.	\$250.000
Sercotec	\$3.500.000	Corporación cultural Bustamante.	\$1.000.000
Banco Estado - Escritorio Empresa.	\$1.000.000	Asociaciones gremiales.	\$15.000.000
Min. Economía - Div. Asociación y Cooperativa.	\$1.000.000	Work Café Santander.	\$1.000.000
		DUOC - OTEC.	\$1.000.000
Total	\$6.000.000	Total	\$18.250.000

Para la ejecución de este proyecto se debe buscar fuentes de financiamiento externo, ya sea a través de fondos concursables de las instituciones del estado o mediante instituciones que puedan hacer aportes valorizados, y para esto se recomienda lo siguiente:

- Postulación a fondos concursables como son: Innova FOSIS.
- Alianza estratégica con el Centro de Negocios de SERCOTEC.
- Convenio con la academia que, a través del área de vinculación con el medio, puedan realizar aportes valorizados.

C. Vinculación del PADEC con el PLADECO y validación

En relación con la vinculación con PLADECO se destaca el eje de fortalecimiento de barrios, emprendimiento, Innovación y empleo de la Municipalidad de Providencia, lo cual se relaciona directamente con el presente PADEC a través del encadenamiento productivo y la integración de empresas al ecosistema de innovación.

La validación inicial será interna en la Dirección Desarrollo Económico Local (DIDEL) y en la Secretaría Comunal de Planificación. Este proceso será de presentaciones al equipo y recepción de observaciones y comentarios que se incorporan antes de la presentación al Concejo Municipal, con la intención de aprobar las propuestas y el presupuesto municipal que las financia.



ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO

A continuación se presentan las iniciativas propuestas para el PADEC.

a. Conexión de iniciativas con la líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento productivo.	Desarrollo nuevas plataformas comerciales.	Desarrollo de nuevas plataformas comerciales, enfocadas en el B2B, fomentando el encadenamiento productivo. Se asocian sesiones de networking que tengan por objetivo visibilizar el alcance de la asociatividad entre los distintos actores claves existentes en la comuna.
Innovación y ciudades inteligentes.	Asociar nuevos actores de innovación al ecosistema comercial de la comuna (Centros universitarios y de estudios, empresas).	Sumar nuevos actores al ecosistema comercial de la comuna. Red HORECA, minimarkets, grandes empresas. Se asocian ferias y visibilidad de startups y TIC's útil para gremios comerciales (Digitalización de servicios).

Importante: Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35.

d. Innovación como motor del desarrollo económico y social

Iniciativa	Ámbitos de Innovación	Tipo
Iniciativa 1: Desarrollo nuevas plataformas comerciales.	Participación y colaboración, dado que se pretende generar instancias de networking y nuevas plataformas comerciales dentro de la comuna.	Incremental
Iniciativa 2: Asociar nuevos actores de innovación al ecosistema comercial de la comuna (Centros universitarios y de estudios, empresas).	Participación y colaboración, dado que presenta Asociatividad con distintos centros de innovación de la comuna, además de ferias y visibilidad de startup y TIC's útil para gremios comerciales (Digitalización de servicios).	Incremental

c. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de entorno
Iniciativa 1: Desarrollo nuevas plataformas comerciales.	Total, de participantes en sesiones de networking actual / Cantidad de participantes en sesiones de networking año anterior x 100.
Iniciativa 2: Asociar nuevos actores de innovación al ecosistema comercial de la comuna (Centros universitarios y de estudios, empresas).	Total de workshops que se ejecutan en período actual / Cantidad de workshops realizados en el año anterior x 100.

d. Grupo de beneficiados versus nuevas economías

Iniciativa 1: Desarrollo nuevas plataformas comerciales.

Tareas	Descripción	Responsable	Avance
Diseño de nuevas plataformas.	Determinar necesidades y capacidades de plataformas comerciales.	DIDEL, asociaciones gremiales, PYMES.	No iniciado
Diseño del proceso de convocatoria, agendas y actores relevantes.	Sesión networking.	DIDEL, asociaciones gremiales, PYMES.	No iniciado

Iniciativa 2: Asociar nuevos actores de innovación al ecosistema comercial de la comuna (Centros universitarios y de estudios, empresas).

Tareas	Descripción	Responsable	Avance
Diseño de modelo de innovación.	Identificar prácticas de innovación del ecosistema comercial de la comuna. Consistentemente se contacta a los actores de esa innovación y se entrevista para levantar el modelo usado.	PYMES, empresas de mayor tamaño, DIDEL, gremios.	No iniciado
Diseñar agenda y programación para convocatoria.	Convocatoria a distintos centros de innovación de la comuna (Centros universitarios de estudios y empresas).	Entidades educacionales, centros de innovación, DIDEL, PYMES, HORECA.	No iniciado



LA REINA
ALUMNOS UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



En la mayoría de los países
de la OCDE, las mipymes
representan **más del**
50% del PIB

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL

<https://www.ilo.org/infostories/es-ES/ESStories/Employment/SMEs#engines/gdp>

Con apoyo de BID I.A.E.

< 4/54 >







PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL